



SECCION DE GOBIERNO

CIRCULAR.

Núm.

Adjunta remito á V. la lista de electores de ese pueblo para las primeras elecciones que se hagan de Diputados á Cortes, formada en este Gobierno político con arreglo á la ley de 18 de Marzo último; á fin de que convocando V. sin pérdida de tiempo á sesion extraordinaria al Ayuntamiento, proceda este á su examen, y con devolucion haga las observaciones que se le ofrezcan sino la hallase conforme, dentro del término improrrogable de cuatro dias contados desde la fecha.

Dios guarde á V. muchos años. Murcia 14 de Mayo de 1846.

José María y Labores

De la lista adjunta se sacará y quedará copia en ese Ayuntamiento al devolverme la original.

cañana de este
Dios: Los H. D.
Fran. Menarguez
Menchon, D.
Lorenzo Mer
Lador Saerdy.
ito Procurador
Ayuntamiento Comit.
de Costumbres
tes y portene
tud de citacion
rio cuenta de lo
a recibio por el
de su orden fue
idos Dtos. N.
sta conforme
vivo de este
segundo Apellido

Sr. Alcalde presidente del Ayuntamiento de Alcantarilla

El Sr. Garcia uno de los Individuos comprendidos en la incriminada lista, es el de Menchon y no Mendez como aparece en ella, se sigue á continuacion Certificacion literal de la misma devolviendole esta con el correspondiente oficio al Sr. Jefe Superior Político de esta Prov. Con lo que se concluye este Acuerdo que firmaran los que vaben de Dtos. N. de que Certifica

José Lopez José Pérez Juan Menarguez
Fran. Dato Miguel Benito Juan Lorenzo
Lomas Benito José Pascual
José Hernandez

